

**LISTA EXTRAORDINARIA DE
NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 129/2023	PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	06/mayo/2024 Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito y anexo de quien se ostenta como Director Ejecutivo de "Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.", así como en representación de la "Colectiva Cambiémosla ya" y de la "Clínica Jurídica para la Justicia Ambiental 'Berta Cáceres' de la Universidad Iberoamericana" y trece personas más por su propio derecho, a través del cual realizan manifestaciones a manera de "amicus curiae" en relación con la presente acción de inconstitucionalidad. En cuanto al señalamiento de domicilio para oír y recibir notificaciones, no ha lugar a acordar de conformidad en virtud de que el promovente no tiene reconocida personalidad alguna para intervenir en este asunto. Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este acuerdo.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 96/2024	PROMOVENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL	08/mayo/2024 Vistos el oficio de demanda y anexos de quien se ostenta como Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, en representación del Presidente de la República, mediante el cual promueve acción de inconstitucionalidad. Se tiene por presentada a la promovente con la personalidad que ostenta, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hace valer, al haberse presentado oportunamente, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que se puedan advertir al momento de dictar sentencia. Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones del presente proveído.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2024.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA